



Secretaría General  
Universidad de Oviedo

---

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE  
13 DE ABRIL DE 2024, POR LA QUE SE ACUERDA EL  
NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ESTUDIANTES**

En virtud del artículo 60 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo aprobados por Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias,

**RESUELVO**

Nombrar a D. Pelayo Alonso Buelga, Vicepresidente del Consejo de Estudiantes.

En Oviedo, a fecha de firma Electrónica

El Rector en funciones,

Fdo.: Ignacio Villaverde